

EL COMERCIO.

Num. 11,700

Martes 11 de Enero de 1876.

Año XXXIV.

CADIZ 11 DE ENERO.

Cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones—y por nuestra parte ninguna duda tenemos de que ha de ser altamente satisfactorio—la forma en que está ya iniciada la lucha en la provincia de Cádiz, satisface del modo más cumplido todas nuestras aspiraciones.

Hay ya una candidatura completa para todos los distritos de la provincia, una candidatura que representa el pensamiento de conciliación que El Comercio viene sosteniendo con imperturbable constancia; esa candidatura se ha formado en medio de las mil contrariedades que ofrece siempre la resolución de las cuestiones personales, y sin embargo, no ha surgido ni una sola disidencia, y bien puede afirmarse que hasta el momento presente no se ha levantado una sola protesta contra la obra de los partidos conciliados.

Claro es que los partidos de oposición pueden oponer y oponen ya en algunos distritos sus respectivas banderas a la nuestra. Están en su derecho procediendo así, y nosotros ni extrañamos que, de su derecho hagan el uso conveniente con arreglo a las leyes, ni queremos en esta parte más ni menos que lo que quiere el gobierno, que todos vayan a los colegios electorales sin temor alguno de que les falte libertad para emitir sus votos; que las elecciones sean verdad y que triunfe quien deba triunfar, quien real y positivamente saque mayoría de las urnas.

Pero no es de los partidos de oposición de los que nosotros hablamos en este momento. Hablamos de los partidos conciliados, de los que se unieron en la desgracia para promover la restauración de la monarquía, de los que una vez elevado al trono nuestro joven monarca, han permanecido y permanecen fieles a la bandera salvadora de la conciliación. ¿Dónde están esos disidentes de que tantas veces se nos ha hablado, suponiéndose que nos hallábamos solos, y que eran pocos, poquitos, los que aceptaban nuestro pensamiento? Si los disidentes existiesen en el número y con la importancia que se decía, ¿no veríamos ya el resultado de la disidencia en algún distrito de la provincia? No se habría presentado algún candidato moderado o unionista como protesta contra la inteligencia común establecida entre ambas parcialidades?

Hay más, en Cádiz se han celebrado dos reuniones numerosísimas de electores de uno y otro matiz. En las dos se ha proclamado francamente, sin ambages ni rodeos, la conciliación. ¿Ha habido alguien que la rechace? Pues todos han tenido abiertas las puertas para ir allí y decir con la misma franqueza: —no queremos la conciliación; queremos que cada partido funcione exclusivamente en su órbita respectiva, en la antigua órbita de su propia autonomía. ¿Qué significa este silencio? ¿Qué significa la aquiescencia unánime, espontánea, a la conciliación?

Lo que esto significa, bien a la vista está. Significa que hemos interpretado bien y fielmente el sentimiento público los que, proscribiendo todos los exclusivismos, venimos inculcando un día y otro la conveniencia, la necesidad de no romper el poderoso núcleo que forman los partidos dinásticos, rodeando a la monarquía en este crítico período de la

reorganización constitucional del país. Por eso nuestra bandera—lo decimos con grandísima complacencia—está unánimemente aceptada en la provincia de Cádiz. Hemos obtenido, pues, el primero y el más importante triunfo en la cuestión electoral. El triunfo numérico de las urnas vale mucho sin duda, pero vale menos para nosotros que el que nos ha proporcionado ya la actitud digna, sensata y patriótica de los partidarios de la conciliación.

Del estado que nos ha remitido la dirección de Sanidad marítima copiamos el siguiente resumen de los buques entrados en el puerto de Cádiz durante el año de 1875:

Países.	Id. en lastre ó de tránsito.	Id. menores.	Id. de cabotaje.	Id. de puertos extranjeros.	Id. de América y Oceanía.	Id. de guerra.	Id. de guerra.
	300	704	710	1,678	122	33	33
	3,210	11,094	3,973	24,837	4,111	6,824	3,573
	89,962	213,736	10,076	287,547	40,709	27,999	27,999
	350	12,346	4,352	7,994	226	124	4,352
	28,961	188	4,103	16,387	2,744	4,402	394
			637	1,387	1,744	46	46
			188	637	1,744	46	46

Han sido despedidos a lazareto súpico 2 buques, admitidos previas medidas higiénicas y purificaciones 11, y admitidos con cuarentena 31.

Los derechos devengados por cuarentena han importado 1.821 pesetas 52 céntimos.

Se han expedido 3,845 patentes.

Los derechos sanitarios y las multas han ascendido a 1.856 pesetas y 77 céntimos.

Hé aquí el movimiento comparado desde 1870 a 1875:

Años.	Entrados.	Despachados.
1870	3.307	4.271
1871	3.890	3.888
1872	3.867	3.877
1873	3.599	3.563
1874	3.633	3.634
1875	3.850	3.845
Total	22.146	23.078

España, comprendiendo las islas Baleares y Canarias, contaba en 1870, 16 millones 835.506 habitantes. Las 45 provincias en las que no existe ningún faccioso armado, tienen 16.044.830 habitantes, y las cuatro en que aun ondea el pendón absolutista, cuentan con 790.676, en la forma siguiente: 318.687, Navarra; 103.320, Álava; 180.743, Guipúzcoa, y 187.926 Vizcaya.

Calculando que una cuarta parte del territorio de las mencionadas cuatro provincias está ocupada por las tropas del Rey D. Alfonso XII, lo que no es exagerado hallándose en su poder las cuatro capitales, que son las poblaciones más

numerosas, resultará que la población en territorio ocupado por el carlismo es de 593.007 habitantes contra 16.044.830, donde gobierna sin contradicción alguna el Gobierno de S. M. Y de los 593.007 habitantes habría que descontar los existentes en las comarcas no carlistas, como el valle del Baztan, y otros puntos que siempre han profesado opiniones liberales.

A 81.601 pesetas ascendía el día 5 en Barcelona la suscripción para tributar un testimonio permanente de gratitud al Excmo. señor teniente general D. Arsenio Martínez de Campos, y ofrecer además una expresión de simpatía al excelentísimo señor teniente general, ministro de la Guerra, D. Joaquín Jovellar, y al ejército de Cataluña por la pacificación del Principado.

Segun escriben de Barcelona, esperando obtener todavía más de un doble de lo hasta ahora aquí suscrito, se pensaba en que el obsequio que se hiciera al general Martínez Campos fuese una finca, sobre la cual padiera titular.

El *Diario de San Sebastian* anuncia la llegada a Pasajes de un buen número de vapores mercantes procedentes de Santander, conduciendo grandes cantidades de harinas, galleta, arroz, tocino, bacalao, judías, aceite, carbon, paja y cebada, procedentes de los depósitos de Burgos y Valladolid, con destino al ejército de operaciones de Guipúzcoa; y tiene noticia de que los facciosos continúan haciendo toda clase de esfuerzos a fin de organizar sus llamados tercios, ó sea la milicia sedentaria, a lo cual siguen mostrándose reacios muchos pueblos, que rehusan tomar las armas en la prevision de serios compromisos.

El mismo periódico calcula que las fuerzas carlistas que operan en Guipúzcoa ascienden a trece batallones, a saber: los nueve guipuzcoanos, dos batallones castellanos que parece se hallan por el Baztan; uno vizcaíno y uno alavés, con un total aproximado de 8.000 hombres.

Del *Iruya-bat* del 5 tenemos las siguientes noticias:

«Las presentaciones de individuos procedentes de las filas carlistas son cada vez más frecuentes, y desde hace un mes se ha presentado, aisladamente ó en grupos hasta de cuatro, la fuerza de una compañía. Ayer lo verificaron un alférez y un teniente de caballería, uno de ellos, excepto la boina, con uniforme igual al de nuestros cazadores a caballo.»

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Epoca*:

«Tenemos una satisfacción en anunciar que SS. MM., la reina madre y el rey D. Francisco se hallan definitivamente restablecidos de su dolencia. Un parte que llegó equivocado a S. M. el rey le causó tanta alarma, así como a S. A. la princesa de Asturias, que esta en su amorosa inquietud, resolvió ponerse en camino para París. Afortunadamente las noticias posteriores calmaron las zozobras de los augustos hermanos, pues se supo que la dolencia de la reina madre y del rey no ofrecía gravedad afortunadamente.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto quede reducido a cuatro años el tiempo de embarco de los Guardias marinas para ascender a alfé-

reces de navio, los tres primeros con plaza de segunda clase y el último de primera; comprendiendo esta medida a todos los procedentes de la escuela naval flotante.

Id. id. que el señor coronel de infantería de Marina, capitán de fragata don Luis Jery y Torres Villdóola que se encontraba en la corte en uso de licencia, quede a las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Id. id. que las lanchas de vapor que se construyen en el arsenal de la Carraca con los nombres de *Atrevida* y *Diligente* se le asignen los numerales 211 y 212.

Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia que disfrutaba, al alférez de navio D. José Mac-Crohon y Seidel.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO. Ha sido pasaportado del Departamento del Ferrol para este de Cádiz, con objeto de embarcar para el apostadero de Filipinas, el conator de fragata don José Paz y Pariente.

Correo de anoche.

MADRID 9.

La *Gaceta* de hoy anuncia la recepción por S. M. el rey del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala, verificada ayer.

—Se publica también los artículos adicionales al convenio de estradicción celebrado con Portugal.

El convenio para asegurar la unificación internacional del sistema métrico. Un real decreto, haciendo estensivas al cupon vencido en 31 de Diciembre último, las disposiciones del real decreto de 14 de Setiembre de 1875, referente a los cupones de intereses de la Deuda pública.

Y otro real decreto disponiendo que las secciones de contabilidad de comercio y consulados y de política del ministerio de Estado vuelvan a ser desde esta fecha direcciones con igual denominación.

—Son completamente falsas y desatendidas de fundamento las noticias que hoy han circulado referentes a la guerra. Así se nos ha asegurado en los centros oficiales donde hemos acudido a comprobar los rumores.

—Esta tarde a las cuatro y media se han reunido en casa del Sr. Ulloa los vicepresidentes del partido constitucional, para tratar, sin duda, sobre la cuestión electoral y sobre la actitud en que aparecen colocados muchos hombres de dicha parcialidad, favorables al retraimiento.

—Suponíase hoy que los rumores sobre la actitud favorable al retraimiento de varios constitucionales eran exagerados, supuesto que todos los candidatos de dicho partido continúan con gran actividad en sus trabajos para salir triunfantes en la próxima lucha electoral.

—Hoy se están recogiendo las firmas del manifiesto radical, que probablemente se publicará mañana.

—El día 23, con motivo de ser el santo de S. M. el rey, habrá una gran revista en Madrid, que pasará S. M. a unos catorce mil soldados de todas armas.

—Segun cartas que hemos recibido de Manila, debe a estas horas estar ya organizada una expedición de seis mil hombres que ha de castigar severamente el acto cometido no hace mucho contra un buque español por los piratas de Joló.

Paris 9.—La prensa reproduce un artículo del *Standard* que dice que el decreto de convocatoria a Cortes abre en España un período de legalidad y tolerancia que hace tiempo no conocido en nuestro país.

Ultimas noticias.

Madrid 10 de Enero a las 10²⁵ de la mañana.

La *Gaceta* contiene una circular del

ministro de Gracia y Justicia señalando á sus delegados la conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Presentaciones á indulto.
Copiosa nevada en Madrid.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 9 de Enero á las 7,30 de la noche.

El consejo de Instrucción pública se ocupará el Jueves del Instituto de Jerez. El consejero ponente dió dictamen despues de oír el informe de los patronos de Jerez.

En la reunion de los constitucionales no se tomó acuerdo sobre la conducta que hayan de seguir.

Gacetas.

Bien sabe La Prensa, pues se lo hemos dicho muchas veces, que nosotros no tenemos la modestia de querer imponernos á los moderados. Estos aceptan la política de El Comercio, como se ha visto en la reunion de la escuela de San Francisco, pero la aceptan voluntaria y espontáneamente, que es lo que mas puede honrarnos.

Si en el Puerto y en Medina hay, como dice el colega, moderados que no piensan como nosotros, lo sentiremos mucho; pero no creemos que, como tales moderados, puedan prestar su apoyo á candidaturas que nada tienen de moderadas y que aun bajo el punto de vista de las intransigencias políticas, representan mucho menos el pensamiento de nuestro partido que las candidaturas de conciliación.

El digno alcalde de San Fernando publicó antes de ayer la siguiente allocucion:

ISLEÑOS.—Hoy hace un año que nuestro augusto Monarca Don Alfonso XII pisó la tierra española para ocupar el trono de sus mayores. Deber de las autoridades es recordarlo á nuestro pueblo, siempre fiel á sus gloriosas tradiciones.

Declarado este dia de fiesta nacional, yo os invito á que hagais ostentacion de vuestras sentimientos monárquicos y á que os asociéis á los deseos de nuestro gobierno, que solicito fomenta nuestra Marina de guerra, alimento de la riqueza y bienestar de esta poblacion.

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, así os lo suplica; y deseando aliviar las necesidades de los desahuciados repartirá mil limosnas de á 2 rs. cada una, además de iluminar y poner colgaduras en sus casas Capitulares, deseando que adornéis é iluminéis tambien las vuestras.—José María de la Herrán.
San Fernando 9 de Enero de 1876.

Nos remiten de Olvera la siguiente nota: «Los alcaldes del distrito electoral de Grazalema, acompañados de numerosos amigos, se retiraron el dia 7 del corriente en la villa del Gastor, como punto mas céntrico de los dos partidos judiciales que componen aquel, y reiteraron sus simpatias por su candidato liberal conservador D. José Nunez de Prado, para representar en Cortes.»

Tiempo hace que el pueblo de Medina gestiona sin fruto para que quedase sin efecto la orden en cuya virtud fueron incluidos en la ley de desamortizacion los bienes del hospital del Amor de Dios, único recurso con que allí se cuenta para los pobres. El actual Ayuntamiento, en union del clero y de los patronos, acudió al gobierno pidiendo la devolucion de los bienes y el señor marqués de Francos á quien se encargó la gestion de este asunto, ha conseguido la resolución favorable que se deseaba. Su telegrama anunciándolo así se recibió en Medina el dia 9, y el jubilo en aquella ciudad era indecible. Preparábase fiestas religiosas, iluminación, colgaduras, limosnas á los pobres etc. etc. en celebridad de tan fausto acontecimiento.

El último telegrama de Algeciras confirma en estos términos la proclamacion de la candidatura de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle:

«El dia 8 del corriente tuvo lugar la reunion del partido Conservador Alfonsoino, según anunciamos en nuestro número último. Esta fué numerosa, y abierta la sesion en la que usaron de la palabra varios individuos, se acordó por unanimidad votar, en las próximas elecciones de diputados, la candidatura del Sr. D. Manuel Ruiz Tagle. Tratóse de otros particulares sobre el mismo objeto y nombróse una comision para el trabajo electoral.»

Dice El último telegrama de Algeciras.

«Con motivo de la festividad del dia de Reyes el Excmo. Sr. Comandante general D. Gabriel de Torres y Jurado, invitó á comer en su casa á las autoridades de Marina, jefes de residencia en este campo y autoridades civiles. En medio de la mayor animacion y cordialidad y en presencia del champagne, el general brindó por S. M., por la paz, por el pueblo de Algeciras y su alcalde, etc.; secundando los brindis entusiastas nuestro alcalde D. Eugenio Oncala, el Sr. Comandante del apostadero don Manuel Baldasano, y algunos otros señores de los invitados.

La comida á la francesa, fué espléndida, haciendo los honores de la mesa la señora del

general, que con la amabilidad y galanteria que tanto la distingue, dejó gratos recuerdos á los concurrentes.»

En la funcion régia del Gran Teatro hubo antes de anoche grandísima concurrencia, siendo muy aplaudidos los artistas, habiéndose cantado un igno y repartidose poesias. Despues de la funcion se improvisó un baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Ayer dimos noticia del Banquete con que solemnizaron en Madrid el aniversario de la entrada del Rey en territorio español, los que tuvieron la honra de recibirle y acompañarle á bordo de la fragata Navas de Tolosa. Insertamos ahora la bellísima composicion poética que leyó en aquel banquete el ayudante de S. M. D. Patricio Aguirre de Tejada:

«Un dia, dia sin par de memoria siempre grata, una gallarda fragata iba surcando la mar. Rico y airoso pendon al sol en sus topes brillan con las torres de Castilla y las barras de Aragon. Que esa nave á quien rendimos el corazon anhelante es un pedazo flotante de la patria en que nacimos. Y al romper la azul alfombra deja en pos rápida y breve, abajo rastro de nieve, arriba huelas de sombra.

«Es que allí va la alegría de un pueblo noble y honrado, por facciones destrozado, por la guerra y la anarquía. Y de entusiasmo á la ley sujetos por varios modos, allí gritábamos: ¡viva España! ¡viva el rey! Ya uz de otros arreboles para la patria brillaba, ya Alfonso doce se hallaba en dominios españoles. Torpe mi voz por ser mia rindió el grato homenaje en el divino lenguaje de la dulce poesia.

«Y hoy que del tiempo volve un año al impulso cede, no os admira si no puede callar tampoco mi voz. Bendito, nave dichosa, tu nombre siempre famoso, bendito el recuerdo hermoso de las Navas de Tolosa. gloria sapióndole dar para la paz y la guerra. Alfonso octavo en la tierra! Alfonso doce en la mar!»

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«HABANA 10.—Los pasajeros del vapor Comillas, que han llegado sin novedad, saludan á sus familias.»

El dia 3 sufrió en Paris el general Lobo la operacion quirúrgica para extirpar un cáncer producido por el abuso del tabaco. La operacion duró unas dos horas y no permitió por su índole sino imperfectamente, la aplicacion del clorofórmio, soportando el enfermo con perfecta conciencia de ella y varonil firmeza los dolores producidos por la ablacion del abio y seccion de una parte de las mejillas.

UNA BOTELLA DE BENEFICIOS.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste soloamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel: una virtud antiséptica que la hace un admirable dentífrico (siendo diluida en agua), una virtud contrarritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los temblores. Es especialmente útil como sabuero refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado el tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.

Los señores tenedores de billetes hipotecarios del Banco de España, amortizados en el segundo semestre del año último y los de cupones de este mismo papel que tienen presentadas sus facturas en esta Sucursal, pueden pasar desde luego á las oficinas de la misma, para hacer aquellas efectivas. Este pago estará abierto hasta el 31 del corriente, despues de cuya fecha solo podrán cobrarse estas facturas en el Banco central. Cádiz 10 de Enero de 1876.—El secretario interino, Eduardo Resinas.

EN EL PEÑO DE LA ESPADA, estaba la honra y gloria de nuestros padres; en el juramento fidelidad á su Dios, á su Patria y á su Rey, era lo que empuñaban para defender su honor; su gloria era la guerra y la conquista; pero en el siglo xix solo vemos el el punto de la Espada una gloria nacional, la gloria de un gran poeta que envuelto en la coraza del genio es invulnerable á la critica. Nuestra gloria está hoy muy lejos de donde la alcanzaron nuestros padres, el cam-

po de batalla moderno es el taller, es la máquina, es la instruccion, son los derechos del hombre, en él es donde desarrollamos uno y otro dia nuestra actividad é inteligencia, en él es donde procuramos el engrandecimiento de nuestra patria aumentando su riqueza, fabricando diariamente dos mil pastillas de Jabon Miel el mas rico, suave y aromático de cuantos se fabrican en el mundo.

Noticia de defunción: Hoy Mártres 11 del actual, á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña Antonia Rodriguez y Gabello, Viuda de D. Juan Bautista Bozo. Q. S. G. G. Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se irvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á este acto religioso, favores que agradecerán. Suplica: su sobrino político D. Joaquin Marengo. Calle de Manzanares, n. 7. NOTA.—Todas las misas que en el dia de hoy se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán en sufragio por el alma de esta finca. (33)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE ENERO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva núm. 32, don Esteban Fornos Santa Cano.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 32, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva núm. 32; segundo idem, depósito de Ultramar, tercero, Estado Mayor de plaza. De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: Animal type and Price in Pesetas Cs. Includes items like 0 oves, 2 carneros, 0 toros, 3 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 2 utreros, 2 erales, 1 añojos, 3 terneras, 33 cerdos, 25 reses vacuas, 29 cerdos, 2 carneros.

Suma total de kilos..... 6,919 1/2

Table for Cadáveres sepultados hoy dia 10. Includes Hombres, Mujeres, Niños, Niñas, and Total.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9.

Table with 2 columns: Item and Price in Plas. Cs. Includes Oficina de la Puerta del Mar, Id. de Tierra, Id. de Sevilla, Id. de la Aguada, and Total.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor don Pedro Sierra y Villa, licenciado en jurisprudencia, juez municipal interino de primera instancia de esta ciudad, se anuncia por término de ocho dias, la subasta de 450 lastres de sa, enmargados para las resultas de un juicio ejecutivo, á instancias del procurador don Enrique Casas y Montero, en representacion de don Ramon Goberna, existentes en la salina nombrada de San Cayetano de este término, tasados en 14 pesetas 25 céntos, líquidos por cada lastre, ó sea su totalidad, 6,412 pesetas 50 céntimos, equivalentes á 25,650 rs., y para su remate, que será en el local de este juzgado, se de ha señalado el 22 del actual y hora de las doce la mañana; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. San Fernando 7 de Enero de 1876.—Emilio Casas. (31)-3s

Consulado de la República oriental del Uruguay en Cádiz.

Copia del decreto del ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo Noviembre 4 de 1875. DECRETO.

En la necesidad de uniformar las tarifas Consulares alteradas por disposiciones inautorizadas, y mientras no se promulga el Reglamento Consular sometido á la sancion de la H. A. G. en el segundo periodo de la presente legislatura; el Presidente de la República, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley de 24 de Setiembre último, acuerda y decreta: Art. 1.º Todos los Cónsules de la República percibirán los derechos de cancelleria con arreglo á la siguiente

TARIFA DE EMOLUMENTOS.

Table of consular fees. Includes items like Por registrar y visar el manifiesto de un buque, Por legalizar una carta de sanidad, Por certificar la salida de un buque, etc.

cion no mencionada en la presente tarifa 4
 Por la copia de cualquiera actuacion ó documento, por cada página 00 50
 El peso fuerte será calculado á razon de francos 5 50

Art. 2.º A los quince dias de haber puesto este decreto en conocimiento de las autoridades de sus respectivos distritos, los Cónsules de la república no podrán despachar buque alguno con destino á los puertos de la República sin exigir de los cargadores las facturas originales y una copia de cada una, de los efectos que embarcaren, las que despues de legalizadas y timbradas con el sello Consular devolverán á los interesados, reservando la copia para el archivo.

Art. 3.º Estas facturas deberán acompañarse á los permisos, sin cuyo requisito no podrán despacharse mercaderías en ninguna de las aduanas de la República.

Art. 4.º La Colecturia general de Aduana, queda facultada, bajo la mas seria responsabilidad, para aplicar la multa de doscientos pesos fuertes á los capitanes, y en su defecto á los consignatarios de todo buque que no presente sus despachos registrados por el respectivo Cónsul. Dicha multa se pasará al Ministerio de relaciones exteriores á disposicion del Consulado general respectivo.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—Varela.—Andrés Lamas.—Conforme.—El oficial mayor de Relaciones exteriores.

Lo que pongo en conocimiento del comercio de esta ciudad para los efectos consiguientes.

Cádiz 6 de Enero de 1875.—El cónsul, Sebastian Alejandro Gomez. (30)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Higinio y San Teodoro.
 MAÑANA.—San Benito, abad.
 JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
 MAÑANA.—En la misma iglesia.
 Se intermite á las 7 y 1/2 y se oculta á las 5 y 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. beam.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	29.82	N.	Nublada.
12 dia.	9	29.82	N.	Nubes.
5 tarde.	7	29.82	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 1/2
 Se pone á las 5 y 4.
 Sale la luna á las 5 y 22 tarde.
 Se pone á las 7 y 40 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 13 de la madrugada.
 Primera baja á las 8 y 23 de la mañana.
 Segunda alta á las 2 y 37 de la tarde.
 Segunda baja á las 8 y 42 de la noche.

Parte mercantil.

CAMBIO 10 DE ENERO.

Cambios.
 Londres... á 3 ms. 49.20.
 Paris... á 3 d. y 3.09 id.
 Madrid... id. 3/4 dan.
 Barcelona... id. 1/8 beneficio.
 Sevilla... id. par á 1/8 daño.
 Málaga... id. par.
 Valencia... id. par á 1/5 beneficio.
 Alicante... id. par á 1/4 daño.
 Santander... id. par.
 Bilbao... id.
 Granada... id.
 Gibraltar... id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 9. Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, de Gibraltar y Málaga en 16 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.
 Bergantin-goleta inglés T. H. Olorne, cap. A. Renault, de Savannah y Santander en 13 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.
 Vapor español Adriano, cap. don Manuel Campos, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Laud Cinta, de Huelva con cerdos. Fafucho S. Francisco, de Cartaya con idem.
 Vapor español Elvira, cap. D. Tiburcio Larranaga, de Vigo en 2 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. Antonio Millan.
 Dia 10. Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llompart, de Mar-

sella y Málaga en 10 horas con carga general á D. Eduardo Menacho.
 Vapor español Pilar, cap. D. S. Echevarria, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. R. Sobrino.
 Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zaraqondegi, de Vigo en 46 horas y carga general á D. José de la Viesca.
 Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general á D. Joaquin del Cuervo.
 Los landes S. Ignacio, de Ayamonte con sardinas. S. José, de Moguer con vinos. Falucho Carmén, de id. con id.

SALIDOS.

Dia 9. Vapor español Juan Cunningham, cap. D. Juan F. Azqueta, con carga general para Sevilla.
 Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.
 Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y e-cala hasta Marsella.
 Balandra-vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.
 Barca italiana Maria Madre, cap. J. Guirra, con sal para Rio de la Plata.
 Polacra-goleta española S. Antonio, cap. D. Domingo Esquerdo, en lastre para Casablanca.
 Barca inglesa Weymouth, capitán Cann, con sal para Gloucester.
 Bergantin noruego Tosna, cap. E. Tolhusen, con sal para Christiansund.
 Barca noruega Marie, cap. J. Bolner, con sal para Christiansund.
 Bergantin noruego Dagny, capitán Knudsen, con sal para Christiansund.
 Barca alemana Thomas Small, capitán W. Delwitz, con sal para Rio Janeiro.
 Dia 10. Vapor español correo trasatlántico España, cap. D. Francisco Segovia, con la correspondencia, carga general y 770 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.
 Vapor español correo trasatlántico A. Lopez, cap. D. José Maria Jauregui, con carga general y 2 pasajeros para Santander y la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
 Cerrará su registro el 24 del corriente: la fragata
J. MORALES,
 capitán Alvarez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Balaarte 12, (939) Sres. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.
 Se despachará pronto el bergantin goleta
DOS AMIGOS,
 capitán Villó. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte, 12, (1062) Sres. Morales Borrero y C.º

PARA VERA-CRUZ.
 El bergantin goleta español
SANTIAGO,
 capitán Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Balaarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.
 Cerrará su registro precisamente el 12 de Enero la fragata española
SANTISIMA TRINIDAD,
 su capitán don José M. Lopez. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991) Hijos de J. S. Mendaro.

PARA NEW-YORK.
 Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano
STELLA,
 su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA NUEVA-YORK.
 El bergantin-goleta sueco
KUBA,
 su capitán Rothstem, admite carga para salir á mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046) D. C. Harrison Younger.

PARA VERACRUZ.
 Saldrá hácia mediados de Febrero la acreditada fragata italiana
AMISTAD Y CONFIANZA,
 su capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina núm. 7, (1096) D. Luis Otero.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
10 de la mañana.	11 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 11.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 15 de idem.	2 30 de idem.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
 El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco Rubio, saldrá el Domingo 16 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y GIBRALTAR.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Juéves 13 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 14 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

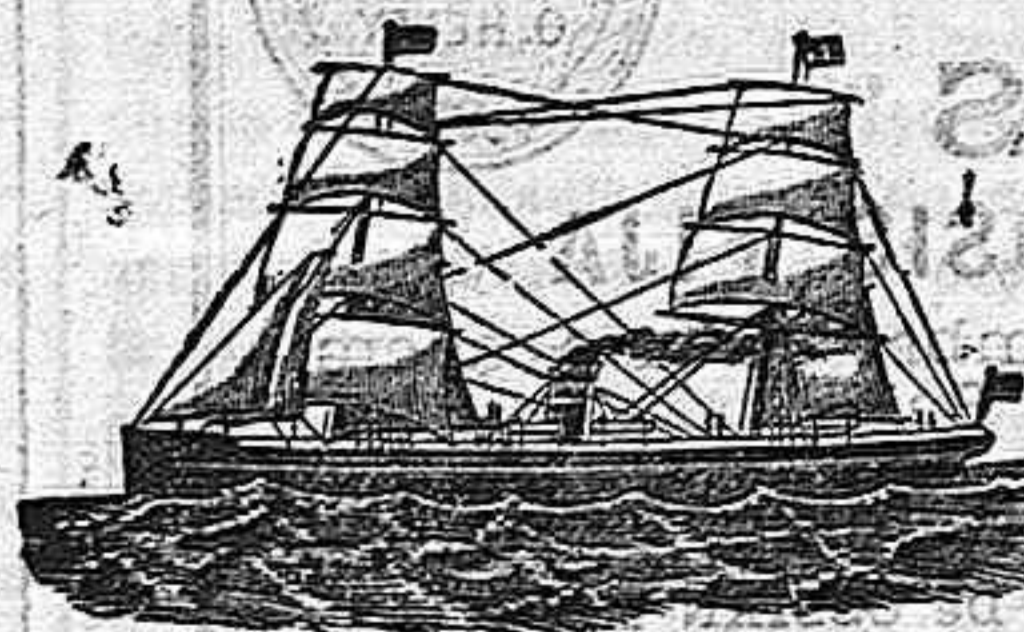
El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 12 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Eurpa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacia.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Ulop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.
 Accédase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.
 Cádiz, calle de la Aduana, 16,
 1065 C. Harrison Younger.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA.
 (VIA SUEZ.)
 El nuevo y magnífico vapor
VICTORIA,
 de 5,800 toneladas, su capitán don Martin A. de Bollegui, saldrá de Cádiz el día 28 de Enero y 2 de Febrero próximos de Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes accédase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en Cádiz de la Puerta del Mar, (1039) D. Manuel A. de Amusátegui.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor POTOSI, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 19 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
 D. Federico Fedriani.
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (29)

SOCIÉTÉ

generales de transportes marímes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.
 Burgogne, 2,000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2,000 id. y 300 id. id. Poitou, 3,000 id. y 350 id. Savoie, 3,000 id. id. La France, 4,800 id. y 1,800 id. id.
PARA SAN VICENTE,
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
 El paquete á vapor trances de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos, pocas horas despues de su llegada.
 Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, accédase á LONGLANDS COWELL & Co. agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (2) s

PARA VIGO,
 Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBO, su capitán don Andres Ormaechea, saldrá el Juéves 13 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (27) Sres. Gonzalez y compañía.

PARA BAYOAN,
 Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don José Martin Señorans, saldrá el Juéves 13 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (28) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 17 de Enero á la una de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.
 ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

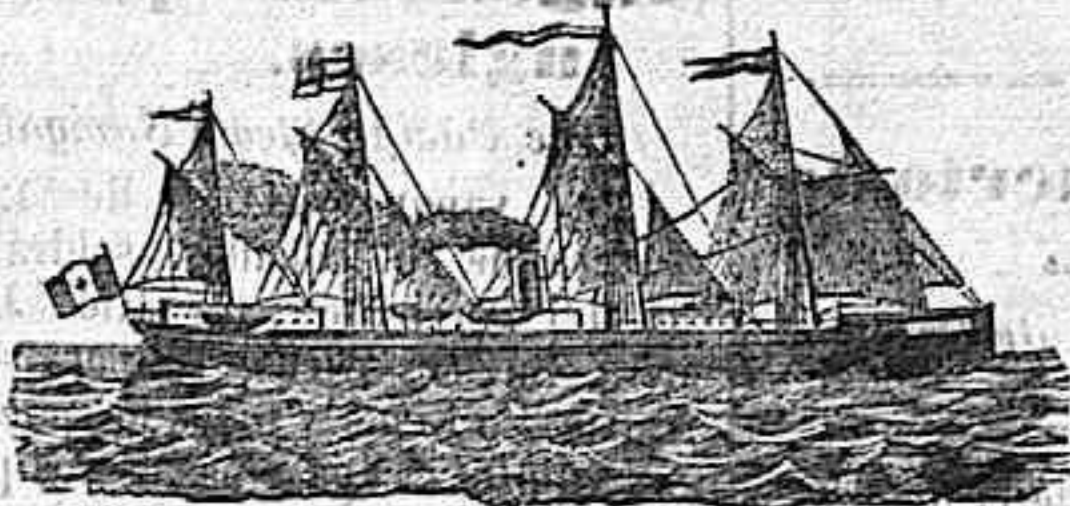
Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes.
 El vapor español MORATIN, saldrá el Miércoles 12 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n.º 35,
 D. José Estaban Gomez.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saldrá del 15 al 20 de Enero.
 Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero, Charkow, Charkow, Cherson, Poltava y Elisabethgrad.
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (1085) D. César Ventural y C.º

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salida: fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Nort-América,

capitan D. V. Bellero, saldrá el 5 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

¡¡¡Viva España!!!

Cuando llegará el día tan deseado que eurniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos, podamos gritar:

¡¡¡Viva España!!! rica, poderosa y feliz.

Para realizarlo sólo nos falta amor á nuestra patria. Que todo lo que ella produce lo encontramos bueno; que tengamos á honra decir: el traje que visto es español, el mobiliario de mi casa español, todo cuanto me rodea español; hasta el jabon con que me lavo es español, pues no uso más que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 reales caja con 3 pastillas,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Sevilla.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

PREMIO MONTYON (2,000 Fr.)

INSTITUTO DE FRANCIA
ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS

DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO

De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias; etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JAQUECAS Y NEVRALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M. E. FOURNIER et C.ª, 15, rue de Londres. En Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo.—En Cádiz,

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria 2.

ZARAGOZA, Alfonso I. 41.

LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.

(1018)

Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monnera, 180, Faubgo Poissonier.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées. Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecer peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Cádiz, A. Damis.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitan J. Harries, saldrá de este puerto el Jueves 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitan don José Maguregui, saldrá el Jueves 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Murguía, 28, José de la Viesca.

ANUNCIOS.

Las oficinas de la Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz, se han trasladado á la calle del Santo Cristo, n. 4.

Fragancia imperecedera



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y diuradero que se conoce para el tacador, el pañuelo y el baño. Prepara-lo solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva-York.

Y de veata en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y a por mayor señores Ferrere, Batlle, agentes en Barcelona.

Nuevas Obras.

Cuarenta siglos.—Historia útil á la genera-

cion presente, por don Anselmo Fuentes; u volumen en 4.ª, buena impresioa, 15 rs.

El Matrimonio, su ley natural, su historia y su importancia social, por Lanehy Trea. Tomo 2.º

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

En la calle del Sacra-

mento, núm. 58, almacen de huevos, se acaba de recibir una partida de JAMONES gallegos, de las montañas de Lugo, de superior calidad, á 8 rs. libra; HUEVOS buenos, á 8 rs, la cuartilla. (11)

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones rociivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiara el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevara en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Funcion para hoy á las 8 de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amestrados, concluyendo con la pantomima, Una fiesta nocturna en Peñin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11.